Más de 150 mil franceses marchan en París contra reforma laboral

24/09/2017

El líder de la organización, Jean-Luc Melenchon, aseveró que la protesta es "todo un éxito", en referencia al desfile multitudinario que partió desde la plaza de la Bastilla y terminó en la de la República, donde tuvo lugar el mitin central.

De acuerdo con el excandidato presidencial, el movimiento contra el nuevo Código de Trabajo "apenas está comenzando", y mostró la decisión de seguir adelante pese a que el jefe de Estado firmó ayer las ordenanzas de la reforma y estas fueron publicadas hoy en la Gaceta oficial.

Melenchon llamó a realizar el próximo sábado una cacerolazo en ciudades y pueblos de todo el país para hacer "el mayor ruido posible", porque: "si ustedes nos impiden soñar, entonces nosotros no les dejaremos dormir".

El líder izquierdista cuestionó unas recientes palabras de Macron según las cuales 'la democracia no está en la calle', una frase dirigida a desestimar las protestas.

"Señor presidente, hace falta que consulte la historia de Francia", lanzó Melenchon, y recordó que fue la calle la que batió a los reyes, a los nazis y numerosas medidas antipopulares que los gobiernos intentaron imponer en los últimos años.

Respecto a la lucha contra la reforma laboral, anunció que propondrá a las organizaciones sindicales liderar un combate determinado y decisivo de todas las fuerzas sociales y políticas opuestas a la medida.

"Antes de la ratificación de las ordenanzas por el Parlamento, deseo llevar a cabo una movilización fuerte y densa con las organizaciones sindicales al frente", instó.

Asimismo, exhortó a los jóvenes a involucrarse con fuerza en este combate, porque "ustedes serán las primeras víctimas de las ordenanzas".

El nuevo Código de Trabajo, considerado por los detractores un golpe de estado social, entró en vigor desde hoy con su publicación en la Gaceta oficial.

Una parte de las medidas ya comenzarían a aplicarse mientras otras necesitan la emisión de decretos, que deberán ser aprobados en las próximas semanas y meses.

Según informó ayer el jefe de Estado, el plan del gobierno es poder ejecutar la totalidad de las modificaciones a partir de enero de 2018, mientras el Parlamento analizará el texto desde el 20 de noviembre para darle carácter de ley.